

## Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

## Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
<b>PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO</b>				
1	<b>Coordinación General Administrativa Financiera</b>	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la eficiencia y eficacia de la gestión administrativa, de talento humano, financiera y de secretaría general del Ministerio de Turismo.	<b>1.5.</b> Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente  <b>1.6.</b> Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión  <b>1.15.</b> Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con discapacidad  <b>1.16. TH:</b> Índice de rotación de nivel operativo (2016)  <b>1.17. TH:</b> Índice de rotación de nivel directivo (2016)  <b>1.19. TH:</b> Porcentaje de personal con nombramiento provisional (2016)  <b>1.22.</b> Porcentaje de Compras Públicas sin reprocesos.  <b>1.23.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo  <b>1.24. TH:</b> Número de servidores públicos capacitados de acuerdo al plan de formación y capacitación institucional.  <b>1.25.</b> Porcentaje de Baja de bienes de larga duración Matriz.	La meta mensual de enero es 6.79%  La meta mensual de enero es 0.2%  La meta trimestral de enero a marzo es 4%  La meta trimestral de enero a marzo es 2%  La meta trimestral de enero a marzo es 2%  La meta trimestral de enero a marzo es 1.19  La meta mensual de enero es 70%  La meta mensual de enero es 90%  La meta trimestral de enero a marzo es 35  La meta anual de enero a diciembre es el 100%
2	<b>Coordinación General de Asesoría Jurídica</b>	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la eficiencia en el desarrollo de los procesos judiciales, procedimientos administrativos y asesoría jurídica inherente a las competencias del MINTUR	<b>1.3.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo . Asesoría Jurídica  <b>1.4.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo - Patrocinio  <b>1.5.</b> Porcentaje de deudas cobradas mediante el procedimiento coactivo.	La meta mensual de enero es 91%  La meta bimensual de enero a febrero es 50%  La meta semestral de enero a junio es 50%
			<b>1.4.</b> Porcentaje de indicadores económicos actualizados.  <b>1.5.</b> Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada  <b>1.6.</b> Porcentaje de indicadores de demanda turística interna actualizada.	La meta trimestral de enero a marzo es 90%  La meta mensual de enero es 90%  la meta anual de enero a diciembre es 90%

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
3	Coordinación General de Estadística e Investigación	Objetivo 1. Incrementar la disponibilidad de indicadores e insumos estadísticos de turismo, que permitan medir el desarrollo del sector y su aporte a la economía nacional, que contribuya al diseño de la política pública y toma de decisiones.	1.10. Gasto Promedio del Turismo receptor	La meta anual de enero a diciembre es USD 1.258.20
			1.20. Ingreso de divisas por concepto de turismo	La meta trimestral de enero a marzo es USD 418.30
			1.26. Número de pernoctaciones promedio del turista extranjero.	La meta anual de enero a diciembre es 8
			1.28. Gasto promedio del turismo interno	La meta anual de enero a diciembre es USD 49.20
			1.29. Participación de la industria alojamiento y servicios de comida en el PIB	La meta anual de enero a diciembre es 1.72%
			1.32. Encuesta de feriado aplicadas	La meta trimestral de enero a marzo es 1
			1.33. Encuestas coyunturales de alojamiento aplicadas	La meta mensual de enero es 1
			1.34. Participación de la actividad alojamiento y servicios de comida en el subempleo.	La meta trimestral de enero a marzo es 9.5%
			1.35. Número de cantones considerados en la encuesta coyuntural de alojamiento.	La meta trimestral de enero a marzo es 12
4	Dirección Administrativa	Objetivo 8. Incrementar la eficiencia de la gestión administrativa MEDIANTE el control y registro de los bienes de larga duración, procesos administrativos y la generación de reportes de gestión de la ejecución del Plan Anual de Contratación.	8.5. Porcentaje de Compras Públicas sin reprocesas.	La meta mensual de enero es 70%
			8.6. Porcentaje de requerimientos atendidos a tiempo.	La meta cuatrimestral de enero a abril es 70%
			8.7. Número de inventarios de los bienes realizados	La meta anual de enero a diciembre
			8.8. Porcentaje de constatación física de vehículos de Matriz	La meta anual de enero a diciembre es 100%
			8.9. Porcentaje de Baja de bienes de larga duración Matriz.	La meta anual de enero a diciembre es 100%

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
5	Dirección Financiera	<b>Objetivo 4.</b> Incrementar el eficiente uso del presupuesto institucional MEDIANTE el desarrollo de procedimientos financieros basados en las leyes y normativa establecidas, el fortalecimiento de las capacidades del personal operativo en temas relacionados al manejo del presupuesto, manejo contable, el mejoramiento de los procesos que son parte de la Dirección Financiera, la implementación de herramientas informáticas para el control de los ingresos y egresos institucionales y la supervisión de la gestión financiera en las Coordinaciones Zonales.	<b>4.2.</b> Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente.	La meta mensual de enero es 6.79%
			<b>4.3.</b> Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión.	La meta mensual de enero es 0.2%
			<b>4.4.</b> Porcentaje de disminución de trámites devueltos.	La meta trimestral de enero a marzo es 7%
6	Dirección de Asesoría Jurídica	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la eficiencia en la gestión institucional MEDIANTE el mejoramiento de procesos de asesoría jurídica y la capacitación especializada del personal, de la Dirección de Asesoría Jurídica.	<b>1.1.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo	La meta mensual de enero es 91%
7	Dirección de Patrocinio y Coactivas	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar el seguimiento y sustanciación de los procesos judiciales, extrajudiciales, administrativos y procedimiento coactivo en los que esté involucrado el Ministerio de Turismo MEDIANTE el impulso de las causas conforme a las leyes establecidas y la ejecución eficiente de la recuperación de las obligaciones pecuniarias a través de vía coactiva, que se adeuden a esta Cartera de Estado.	<b>1.1.</b> Porcentaje de trámites atendidos a tiempo.	La meta bimensual de enero a febrero es 50%
			<b>1.2.</b> Porcentaje de deudas cobradas mediante el procedimiento coactivo	La meta semestral de enero a junio es 50%

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
8	Dirección de Análisis Económico	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la disponibilidad de información económica del sector, sus macro mercados y su relación con otros sectores productivos MEDIANTE la recolección, revisión y análisis de estadísticas de base y de síntesis económica y aplicación de metodología recomendada por organismos internacionales para la medición económica del turismo.	<b>1.1.</b> Porcentaje de indicadores económicos actualizados.	La meta trimestral de enero a marzo es 90%
			<b>1.5.</b> Ingreso de divisas por concepto de turismo.	La meta trimestral de enero a marzo es USD 418.3
			<b>1.7.</b> Participación de la industria alojamiento y servicios de comida en el PIB.	La meta anual de enero a diciembre es 1.72%
9	Dirección de Inteligencia de Mercados	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar el nivel de disponibilidad de información estratégica de demanda relacionada con los mercados turísticos, tanto nacional como internacionales MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, análisis, generación, inteligencia de la Información, directrices metodológicas, así como el fomento de la generación externa de información relacionada con el sector.	<b>1.2.</b> Porcentaje de información de demanda turística internacional actualizada.	La meta mensual de enero es 90%
			<b>1.3.</b> Porcentaje de indicadores de demanda turística interna actualizada.	La meta anual de enero a diciembre es 90%
			<b>1.5.</b> Gasto Promedio del Turismo receptor	La meta anual de enero a diciembre es USD 1.258.20
			<b>1.7.</b> Número de pernoctaciones promedio del turista extranjero.	La meta anual de enero a diciembre es 8
			<b>1.9.</b> Gasto promedio del turismo interno.	La meta anual de enero a diciembre es USD 49.2
10	Dirección de Investigación de la Oferta	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la disponibilidad de información estratégica relacionada con la oferta de servicios turísticos del país MEDIANTE acciones técnicas de investigación, recopilación, depuración y análisis de datos.	<b>1.4.</b> Encuesta de feriado aplicadas.	La meta trimestral de enero a marzo es 1
			<b>1.5.</b> Encuestas coyunturales de alojamiento aplicadas.	La meta mensual de enero es 1
			<b>1.6.</b> Participación de la actividad alojamiento y servicios de comida en el subempleo.	La meta trimestral de enero a marzo es 9.5%
			<b>1.7.</b> Número de cantones considerados en la encuesta coyuntural de alojamiento.	La meta trimestral de enero a marzo es 12

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
11	Dirección de Bienestar Turístico	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar la seguridad y bienestar del turista MEDIANTE la formulación de políticas y directrices, procedimientos de articulación y coordinación con actores del sector público, privado, comunitario, académico y organizaciones no gubernamentales, la gestión de denuncia receptadas por turistas y ejecución de protocolos, acciones o estrategias de prevención y atención a turistas en situaciones de emergencias y vulnerabilidad. ( <i>Proyectos matriciales alineados: 2</i> )	1.5. Número de Mesas Técnicas de Seguridad Turística generadas	La meta trimestral de enero a marzo es 1
			1.6. Número de estrategias implementadas del Plan Integral de Seguridad Turística.	La meta trimestral de enero a marzo es 2
			1.7. Porcentaje de denuncias gestionadas por la Dirección de Bienestar Turístico.	La meta trimestral de enero a marzo es 50%
12	Dirección de Normativa	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar el marco normativo que regula las actividades, modalidades y servicios turísticos MEDIANTE la elaboración de propuestas normativas, convenios y/o notas reversales interinstitucionales para la ejecución de normativa y/o regulación, enfocadas en el sector turístico. ( <i>Proyectos matriciales alineados : 2</i> )	1.2. Número de normas propuestas que regulan las actividades turísticas	La meta semestral de enero a junio es 2
13	Dirección de Registro y Control	<b>Objetivo 1.</b> Incrementar el registro de establecimientos turísticos MEDIANTE la inclusión de TIC's, el levantamiento de información y la actualización de la base catastral.	1.3. Número de establecimientos controlados.	La meta mensual de enero es 70
			1.5. Número de establecimientos verificados y asesorados.	La meta semestral de enero a junio es 700

No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
		<b>Objetivo 2.</b> Incrementar el cumplimiento de la normativa turística vigente MEDIANTE la realización de operativos de control y la implementación de TIC's	<b>2.3.</b> Número de operativos de control realizados.	La meta trimestral de enero a marzo es 3
<b>LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)</b>				<a href="#">Reporte del GPR</a>
<b>FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			31/01/2017	
<b>PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:</b>			MENSUAL	
<b>UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):</b>			DIRECCIÓN DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	
<b>RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):</b>			CHRISTIAN MURGUEYTIO	
<b>CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			<a href="mailto:christian.murgueytio@turismo.gob.ec">christian.murgueytio@turismo.gob.ec</a>	
<b>NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:</b>			3999 333 extensión 1212	